

LA COFECE PRESENTÓ SU PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2014

COFECE-008-2014

- *El informe transparenta los avances y resultados de la ejecución de la política de competencia*
- *En el periodo reportado se tramitaron 113 asuntos a favor de la competencia en los mercados, todos ellos atendidos conforme a los tiempos de ley*
- *El Poder Judicial resolvió 11 juicios de amparo, en el 91% de los casos se estableció la legalidad de los actos de la Comisión*

México D.F., a 02 de mayo de 2014. – La Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) entregó a los Poderes Ejecutivo y Legislativo su Primer Informe Trimestral 2014, reporte de actividades que expone las acciones instrumentadas por la institución a favor de la Competencia en los mercados analizados.

Conforme a su mandato legal y en el marco del Plan Estratégico 2014-2017, entre enero y marzo del presente año la COFECE:

- Tramitó 113 asuntos en observancia a los tiempos y particularidades legales de cada uno de los procesos. Desahogó 48, de los que sobresalen 35 en materia de concentraciones, tres casos de prácticas monopólicas absolutas y uno de prácticas monopólicas relativas. El resto de los expedientes está en proceso de análisis.
- Recibió del Poder Judicial las sentencias de 11 juicios de amparo, en las que esta autoridad concedió a la COFECE la razón en el 91% de los casos.

Página 1 de 2

- Emitió cuatro opiniones en materia de bases de licitaciones y otra sobre Nuevas Concesiones y Permisos.
- En el marco del convenio entre la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y la COFECE, emitió 14 opiniones sobre diversos anteproyectos de regulación.
- Recibió 239 solicitudes de información en materia de transparencia.
- Reforzó sus acciones para posicionar a la competencia económica en el centro de la agenda pública e impulsar su reconocimiento internacional, así como en la exposición de las prácticas nacionales en foros multilaterales.
- Creó siete comités de seguimiento a proyectos institucionales prioritarios conforme al Programa Anual de Trabajo 2014 de la COFECE, así como avanzó en la definición del Modelo de Gestión del Talento y en la elaboración de los códigos de Ética y de Conducta de los servidores públicos de la Comisión.

Con la presentación del Primer Informe Trimestral 2014, la COFECE reitera su compromiso con el cumplimiento de su mandato constitucional y con la rendición de cuentas de sus actos de autoridad.

El Primer Informe Trimestral 2014 se puede consultar en:

<http://www.cofece.mx/phocadownload/Normateca/Informe/COFECE1erinformetrimestralfinal.pdf> .

-o0o-